

MEGTEX S. A

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2012

SEÑORES ACCIONISTAS DE MEGATEX S. A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por MEGATEX S. A., en el ejercicio económico del 2012:

1.- METAS Y OBJETIVOS: Las metas logradas en lo que corresponde a ingresos alcanzaron US\$ 518,286.77, en consecuencia el 2012 puede calificarse como periodo de crecimiento normal.

2.- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

3.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2012, se establecen que los resultados obtenidos son favorables. Los ingresos producto de la operación fueron US\$ 518,286.77. Al finalizar el ejercicio 2012 la utilidad neta después de impuestos alcanza US\$ 15,115.61.

4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: La administración se permite proponer, que las utilidades netas que ascienden a la suma de **US\$ 15,115.61** sea acumulada.

5.- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2013: Para el vigente ejercicio 2012 se ha previsto metas en ingresos con incremento de solo 10%.

6.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, 4 de Abril de 2012

Atentamente,


TAPIA ANCHALUISA RAMON CESAR
GERENTE GENERAL